

**CONSEJO DE SEDE
ACUERDO M.CS-0017 DE 2023
(ACTA 21 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023)**

“Por el cual se establece el calendario académico para el periodo 2024- 1S para los programas de Pregrado de la Sede Medellín”

EL CONSEJO DE LA SEDE MEDELLÍN

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 4 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 14 del Acuerdo 011 de 2005, es función del Consejo Superior Universitario, aprobar el calendario anual de actividades, a propuesta del rector.

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 1180 del 15 de noviembre de 2023, la Rectora de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció “el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2024”.

Que el Artículo 2 de la mencionada Resolución, autoriza a los Consejos de Sede la expedición del Calendario Académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede.

Que el consejo de sede en sesión virtual del 27 de noviembre, acta 21, estudió y avaló la propuesta del calendario académico detallado de pregrado para el periodo 2024-1S.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el calendario detallado de actividades académicas en los programas de Pregrado, para el periodo académico 2024-1S en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia así:

Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Iniciación de clases (período académico)	05 de febrero de 2024	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	Hasta el 10 de febrero de 2024	1	Docente
Adición de asignaturas y cancelación de asignaturas sin descuento de créditos (a través del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co)	Hasta el 16 de febrero de 2024	1-2	Estudiante de pregrado
Primer recibo de pago de matrícula - pago oportuno (Resolución 1339 2022 de Rectoría)	15 al 19 de enero de 2024	--	Estudiante de pregrado (no aplica para admitidos)
Primer recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	20 al 23 de enero de 2024	--	Estudiante de pregrado (no aplica para admitidos)
Segundo recibo de pago de matrícula - pago oportuno	15 de enero al 21 de febrero de 2024	3	Estudiante de pregrado
Segundo recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	22 al 23 de febrero de 2024	3	Estudiante de pregrado
Tercer recibo de pago de matrícula - pago oportuno	15 de enero al 20 de marzo de 2024	7	Estudiante de pregrado
Tercer recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	21 al 22 de marzo de 2024	7	Estudiante de pregrado
Consolidación de matrícula (<i>incluye bloqueo de historias académicas de admitidos y de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula</i>)	19 al 23 de febrero de 2024	3	División Registro y Matrícula
Cancelación de asignaturas a través del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co (con descuento de créditos)	19 de febrero al 05 de abril de 2024	3-8	Estudiante de pregrado
Creación de asignaturas para el periodo académico 2024-2S: aprobadas por Consejo de Facultad	26 de febrero al 05 de abril de 2024	4-8	Secretaría de Facultad
Recepción de acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo académico 2024-2S en Dirección Académica	26 de febrero al 19 de abril de 2024	4-10	Secretaría de Facultad
Reporte de notas parciales (30%) en el Portal Académico	Hasta el 08 de marzo de 2024	5	Docente
Semana Santa	25 al 29 de marzo de 2024		
Reporte de notas parciales (60%) en el Portal Académico	Hasta el 19 de abril de 2024	10	Docente
Finalización de clases (período académico)	01 de junio de 2024	16	Comunidad Universitaria

Reporte de notas (100%) en el Portal Académico	Hasta las 5 p.m. del 07 de junio de 2024	17	Docente
--	--	----	---------

SOLICITUDES ESTUDIANTILES PARA PREGRADO

Ítem	Actividad	Fecha	Semana	Responsable
1	Solicitud de doble titulación para el periodo académico 2024-2S (Resolución 13 de 2020 Vicerrectoría Académica):	Hasta el 01 de marzo de 2024	Hasta semana 4	Estudiante de pregrado
1.1	Estudio y envío de las recomendaciones de las Facultades al Consejo de Sede	04 de marzo al 03 de mayo de 2024	5-12	Facultad
1.2	Aprobación y notificación a estudiantes, Facultades y División de Registro y Matrícula	Hasta el 17 de mayo de 2024	14	Consejo de Sede
1.2	Creación, actualización y bloqueo de la historia académica	20 al 24 de mayo de 2024	15	División Registro y Matrícula
2	Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2024-2S (Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)	Hasta el 15 de marzo de 2024	Hasta semana 6	Estudiante de pregrado
2.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de traslado	Hasta el 03 de mayo de 2024	Hasta semana 12	Facultad
2.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para traslados	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
2.3	Creación y actualización de historia académica	Hasta el 14 de junio de 2024	Hasta semana 18	División Registro y Matrícula
3	Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	Hasta el 08 de marzo de 2024	Hasta semana 5	Estudiante de pregrado
3.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de homologación y convalidación de asignaturas	11 de marzo al 05 de abril de 2024	6-8	Facultad
3.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para homologación y convalidación de asignaturas	Hasta el 19 de abril de 2024	Hasta semana 10	Facultad
3.3	Actualización de historia académica	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	División de Registro y Matrícula
4	Solicitud de validación (por suficiencia y por asignatura perdida):	26 de febrero al 22 de marzo de 2024	4-7	Estudiante de pregrado
4.1	Reporte de solicitudes	01 al 05 de abril de 2024	8	Dirección Académica
4.2	Gestión de solicitud de programación académica para creación de grupo de validación	01 al 05 de abril de 2024	8	Unidad Académica Básica
4.3	Programación de los grupos de validación	08 al 12 de abril de 2024	9	Dirección Académica
4.4	Inscripción de estudiantes en los grupos de validación	08 al 12 de abril de 2024	9	Facultad
4.5	Presentación de exámenes de validación	15 al 19 de abril de 2024	10	Estudiante de pregrado

4.6	Ingreso de notas en el sistema de calificaciones	22 al 26 de abril de 2024	11	Docentes
5	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2024-2S (Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)	Hasta el 22 de marzo de 2024	Hasta semana 7	Ex-Estudiente de pregrado
5.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de reingreso	Hasta el 03 de mayo de 2024	Hasta semana 12	Facultad
5.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para reingresos	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
5.3	Actualización de historia académica	Hasta el 14 de junio de 2024	Hasta semana 18	
6	Solicitud de registro Trabajo de Grado (en cualquiera de sus modalidades) para el periodo académico 2024-2S	26 de febrero al 17 de mayo de 2024	4-14	Estudiante de pregrado
6.1	Envío a la Dirección Académica del reporte de solicitudes aprobadas de trabajo de grado en la modalidad de asignaturas de posgrado	04 al 07 de junio de 2024	17	Facultad
6.2	Creación de historias académicas MGPR e inscripción de asignaturas de posgrado	Hasta 2 días antes de la inscripción de asignaturas de posgrado	---	Dirección Académica y División de Registro y Matrícula
6.3	Diligenciar los módulos " <i>valores del proyecto y documentos a entregar</i> " en Universitas Internacional	Hasta 1 día antes de la inscripción de asignaturas de pregrado	---	Facultad
7	Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2024-2S	01 de abril al 03 de mayo de 2024	8-12	Estudiante de pregrado
7.1	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para reserva de cupo adicional	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
8	Solicitud de aprobación de PAE (Práctica Académica Especial) para el período académico 2024-2S	26 de febrero al 10 de mayo de 2024	4-13	Estudiante de pregrado
9	Solicitud de movilidad interna entre sedes (saliente) para el período académico 2024-2S (Acuerdo 100 de 2015 del Consejo Académico)	11 de marzo al 19 de abril de 2024	6-10	Estudiante de pregrado ante el Área Curricular correspondiente
10	Solicitud para demostrar suficiencia en lengua extranjera por medio de certificado	26 de febrero al 05 de abril de 2024	4-8	Estudiante ante el Centro de Idiomas
10.1	Aplicación del reconocimiento en la historia académica	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	División de Registro y Matrícula
11	Solicitud de cancelación de asignaturas posterior a la mitad del periodo académico (<i>debidamente justificadas</i>)	08 de abril al 31 de mayo de 2024	9-16	Estudiante de pregrado
11.1	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de asignaturas realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2024-1S.	Hasta el 31 de mayo de 2024	Hasta semana 16	División de Registro y Matrícula

11.2	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de asignaturas realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2024-1S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División de Registro y Matrícula
12	Solicitud de cancelación del periodo académico (en casos de fuerza mayor, caso fortuito debidamente documentado o por traslado entre programas de la Universidad)	05 de febrero al 31 de mayo de 2024	1-16	Estudiante de pregrado
12.1	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2024-1S.	Hasta el 31 de mayo de 2024	Hasta semana 16	División de Registro y Matrícula
12.2	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2024-1S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División de Registro y Matrícula

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín el 30 de noviembre de 2023



JUAN CAMILO RESTREPO GUTIÉRREZ
Presidente



CATALINA CEBALLOS PARÍS
Secretaria